Quito, 8 de mayo

Señor

Lester David Alvarez Ramos /

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía ALVAREZ & RODRIGUEZ CONSULTORIA EXPERTOSPRITEL COMPAÑÍA LIMITADA. / celebrada el día de hoy/8 de mayo del 2017/ decidió por unanimidad designar a usted PRESIDENTE/de la Compañía por el período estatutario de cinco años.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo tercero del estatuto social, incluido en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Sexagésimo Quinto del Cantón Quito Doctor Pedro Olmedo Castro Falconi, el veinte y nueve de marzo del dos mil diecisiete /e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el cinco de mayo del dos mil diecisiete.

El Gerente General fiene la representación legal/tanto judicial como extrajudicial, de ALVAREZ & RODRIGUEZ CONSULTORIA EXPERTOSPRITEL COMPAÑÍA LIMITADA. / de acuerdo con el estatuto social. Usted reemplazará/al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General designe su reemplazo.

Atentamente,

Lester Digifredo Alvarez Bravo

Secretario Ad-Hoc 🖋 C.C. 170846271-6

Agradezco y acepto/la designación.

Quito, 8 de mayo del 2017 /

Lester David Alvarez Ramos 🗸

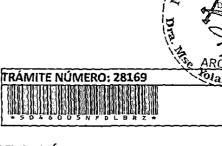
C.C. 171918503-3

Nacionalidad: Ecuatoriana 📝

NOTARIA HOVENA DEL CANTON QUITO EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

EN J FOJAS util(s) UNO

Quito a



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6792
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS CEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALVAREZ & RODRIGUEZ CONSULTORIA EXPERTOSPRITEL COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALVAREZ RAMOS LESTER DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1719185033
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1900 DEL 05/10/2017 NOT. 65 DEL 29/03/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIBEIÓN; SEGUNA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO CONTRE LOS CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

MOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

OPARIA NOVENA DMQ.

EN 1 FOJAS util(s) UNO

Quito 9

de

Página 1 de 1